

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 2 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente Anuncio se notifica que terminada la instrucción del expediente sancionador conforme a lo dispuesto en el artículo 5.1 del R.D. 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, se le concede trámite de audiencia durante el plazo de ocho días para, persona debidamente autorizada, ver el expediente en la sede de la Delegación Provincial de Granada, sito en Complejo Adm. Almanjajar, C/ Joaquina Eguaras, 2, pudiendo formular nuevas alegaciones por término de otros tres días, a cuyo término quedará visto para resolución.

Expediente: SH-1089/06 GR.

Empresa: Alkantar, S.L.

Domicilio: C/ Luis Braille, núm. 7, 1.º B.

Localidad: 18005, Granada.

Granada, 2 de mayo de 2012.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.